

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N°.

(000019) 13 0 JUL 2019

“Por medio de la cual se aprueba la modificación del plan de estudios del programa académico de Economía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en el uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

La resolución número 016 de 2005 del Consejo Académico aprobó el plan de estudios vigente para el programa de Economía, el cual fue sometido a una revisión en el marco de los requerimientos de condiciones para el registro calificado según el Decreto 1075 de 2015, en el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, y la Resolución 2774 de noviembre 13 de 2003 en la que se definen las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Economía así como las normas internas que rigen para tal fin.

El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, determina en su ARTÍCULO 2.5.3.2.10.5. MODIFICACIONES A PROGRAMAS. Cualquier modificación de la estructura de un programa que afecte una o más condiciones de calidad, debe informarse al Ministerio de Educación Nacional y en todo caso requerirán aprobación previa las que conciernen a los siguientes aspectos:

1. Número total de créditos del plan de estudios.
2. Denominación del programa.
3. Convenios que apoyan el programa, cuando de ellos dependa su desarrollo.
4. Cupos en programas del área de la salud.
5. Ampliación de énfasis en programas de maestría o inclusión de la modalidad de profundización o investigación.
6. Creación de centros de asistencia a tutoría, para el caso de los programas a distancia.
7. Adopción de la modalidad virtual en un programa a distancia.
8. Cambio de estructura de un programa para incorporar el componente propedéutico.

Para tal efecto, el representante legal de la institución hará llegar al Ministerio de Educación Nacional a través del sistema SACES o cualquier otra herramienta que este disponga, la respectiva solicitud, junto con la debida justificación, y los soportes documentales que evidencien su aprobación por el órgano competente de la institución, acompañado de un régimen de transición que garantice los derechos de los estudiantes. En todo caso el Ministerio de Educación Nacional podrá requerir información adicional.

Los procesos de autoevaluación adelantados en el programa desde el 2005 a la fecha, han encontrado y recomendado la actualización del currículo, así como su plan de estudios a las condiciones recientes de la disciplina y de las realidades económicas que incluyan una mayor flexibilización, inter y transdisciplinariedad así como mejorar la formación integral de nuestros estudiantes; en el cual se armonicen los contenidos, las estrategias pedagógicas y los contextos de aprendizajes para lograr las competencias esperadas en el egresado.

El Comité Curricular estudio y debatió las diferentes propuestas presentadas y aprobó internamente las modificaciones del plan de estudios para el programa de Economía.

El Consejo de Facultad luego de surtir los debates reglamentarios acogió y aprobó, mediante el Acta N.º 7 del 14 de marzo de 2019, el plan de estudios objeto de la presente resolución académica.

En virtud de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la modificación del siguiente plan de estudio del programa de pregrado de Economía.

**PLAN DE ESTUDIOS 2019
PROGRAMA DE ECONOMÍA**

Semestre I Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52106	Fundamentos de Microeconomía	4	6	6	12	16	96	96	192	
51111	Contabilidad General	3	3	6	9	16	48	96	144	
61602	Comprensión y Producción de textos	2	2	4	6	16	32	64	96	
22027	Cálculo Diferencial	4	4	8	12	16	64	128	192	
65608	Constitución Colombiana	2	2	4	6	16	32	64	96	
67200	Electiva de Contexto	2	2	4	6	16	32	64	96	
TOTAL		17	19	32	51	16	304	512	816	

Semestre II Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52107	Microeconomía Intermedia I	4	6	8	14	16	96	128	224	52106
52104	Historia Económica General	3	4	2	6	16	64	32	96	
22315	Probabilidad	3	4	6	10	16	64	96	160	
22028	Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales	4	4	8	12	16	64	128	192	22027
62702	Electiva de Contexto	2	2	4	6	16	32	64	96	
TOTAL		16	20	28	48	16	320	448	768	

Semestre III Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52108	Microeconomía Intermedia II	4	6	7	13	16	96	112	208	52107
52102	Pensamiento Económico	3	4	4	8	16	64	64	128	
22029	Cálculo multivariado y Álgebra Lineal	4	4	6	10	16	64	96	160	22028
52109	Fundamentos de Macroeconomía	4	6	8	14	16	96	128	224	
22316	Métodos Estadísticos	3	3	6	9	16	48	96	144	22315
TOTAL		18	23	31	54	16	368	496	864	

Semestre IV Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52110	Macroeconomía Intermedia I	4	6	7	13	16	96	112	208	52109
52105	Historia Económica Colombiana	3	4	3	7	16	64	48	112	52104

20

52201	Medición Económica	2	3	6	9	16	48	96	144	
52114	Economía Política	3	4	4	8	16	64	64	128	52102
52801	Econometría I	3	4	4	8	16	64	64	128	22316
62703	Electiva de Contexto	2	2	4	6	16	32	64	96	
TOTAL		17	23	28	51	16	368	448	816	

Semestre V Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52112	Economía Internacional	3	3	6	9	16	48	96	144	52109
52111	Macroeconomía Intermedia II	4	6	8	14	16	96	128	224	52110
52120	Economía Institucional	2	2	3	5	16	32	48	80	
52800	Economía Matemática	3	3	5	8	16	48	80	128	22029
52802	Econometría II	3	4	5	9	16	64	80	144	52801
62704	Electiva de Contexto	2	2	4	6	16	32	64	96	
TOTAL		17	20	31	51	16	320	496	816	

Semestre VI Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52113	Economía Monetaria	3	4	5	9	16	64	80	144	52110
52401	Formulación y evaluación de proyectos	3	4	5	9	16	64	80	144	22316
52117	Teoría y Política fiscal	3	4	6	10	16	64	96	160	52109
52116	Desarrollo Económico	3	4	6	10	16	64	96	160	52111
52103	Pensamiento económico contemporáneo	3	4	3	7	16	64	48	112	
52301	Electiva de Complementariedad	3	3	6	9	16	48	96	144	
TOTAL		18	23	31	54	16	368	496	864	

Semestre VII Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52119	Seminario de Investigación Económica	3	3	5	8	16	48	80	128	
52121	Política Económica Colombiana	3	4	4	8	16	64	64	128	52117 52113
52501	Electiva de Profundización	3	4	6	10	16	64	96	160	52108 52111 52802
52303	Electiva de Complementariedad	3	3	6	9	16	48	96	144	
52501	Electiva de Profundización	3	4	6	10	16	64	96	160	52108 52111 52802
52302	Electiva de Complementariedad	3	3	6	9	16	48	96	144	
TOTAL		18	21	33	54	16	336	528	864	

Semestre VIII Código	Asignatura	Créditos	Horas semanales				Horas semestrales			Prerequisito
			P	NP	Semanal	Semanas	P	NP	Semestre	
52122	Trabajo de Grado	3	3	3	6	16	48	48	96	52119
52502	Electiva de Profundización	3	4	6	10	16	64	96	160	52108 52111 52802
52304	Electiva de Complementariedad	3	3	6	9	16	48	96	144	
52502	Electiva de Profundización	3	4	6	10	16	64	96	160	52108 52111 52802
52503	Electiva de Profundización	3	4	6	10	16	64	96	160	52108 52111 52802



TOTAL	15	18	27	45	16	288	432	720	
TOTAL	136	167	241	408	128	2.672	3.856	6.528	

ARTÍCULO SEGUNDO: En el presente plan de estudios, el núcleo electivo está organizado por tres (3) tipos de electivas; las de contextualización, las de complementariedad y las de profundización. Las electivas de contextualización son cursos que pretenden una formación transdisciplinar y amplia de la cultura y la sociedad para que los estudiantes adquieran y refuercen valores y obtengan elementos de juicio para desarrollarse como personas con actitud responsable y crítica de su profesión y del lugar que le corresponde en la sociedad y corresponden a 8 créditos del plan de estudios.

Las electivas de complementariedad refieren a la posibilidad que tiene el estudiante de elegir una concentración en áreas disciplinares diferentes a las de su formación para satisfacer sus necesidades, perfiles, intereses o vocación en campos complementarios al de su carrera, posibilitando una flexibilidad e interdisciplinariedad en la medida en que el estudiante puede organizar y elegir la concentración entre siete (7) programas. Las electivas de complementariedad son cuatro cursos correspondientes a 12 créditos en el total del plan. Pertenecen a cursos correspondientes a los planes de estudio de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Matemáticas, Historia, Derecho y Administración de Empresas Turísticas. El estudiante que complete y apruebe las asignaturas y los respectivos créditos de este componente en un mismo programa académico será objeto de un reconocimiento por parte de la Facultad de Ciencias Económicas, no conducente a título. En caso que el estudiante decida cambiarse a otra disciplina en el desarrollo del mismo, deberá cursar doce (12) créditos en la nueva concentración con el fin de obtener reconocimiento no conducente a título.

Las electivas de profundización permiten al estudiante afianzar las competencias en el campo de la disciplina económica, buscando el perfil deseado en la futura actividad profesional. Estas electivas son 5 cursos correspondientes a 15 créditos. La coordinación del programa de Economía presentará semestralmente una oferta variada y actualizada de cursos para atender la demanda de electivas de profundización, estas electivas no podrán ser validables por cuanto forman parte de la impronta particular que el programa imprime a sus egresados. Los cursos ofrecidos como electivas de profundización no podrán ofertarse por más de seis (6) semestres continuos o discontinuos, dado que deberán renovarse continuamente para adecuarse a los nuevos enfoques, visiones, necesidades y pertinencias disciplinares.

ARTICULO TERCERO: El presente plan de estudios será implementado a partir del siguiente semestre académico posterior a la autorización del Ministerio de Educación Nacional mediante acto administrativo y el Consejo de Facultad diseñará e implementará los mecanismos de transición para los estudiantes de los cinco primeros semestres del plan actual (2005) que deseen incorporen voluntariamente al nuevo plan de estudios presente. Así mismo, todo estudiante que, habiéndose retirado del programa, decida reintegrarse deberá hacerlo obligatoriamente al nuevo plan aprobado.

ARTICULO CUARTO: Los estudiantes matriculados en el programa de Economía que cursen hasta el semestre quinto (5) del plan de estudios 2005 y decidan mediante escrito acogerse voluntariamente al nuevo plan se les aplicara el siguiente plan de transición:

PLAN DE TRANSICION 2005-2019						
Plan de estudio 2005			Equivale	Plan de estudio 2019		
Código	Curso	CR		Código	Curso	CR
52101	Introducción a la Economía	4	➔	52106	Fundamentos de Microeconomía ¹	4
51111	Contabilidad General	3		51111	Contabilidad General	3
61635	Compresión y Producción de textos	2		61635	Compresión y Producción de textos	2
22027	Cálculo Diferencial	4		22027	Cálculo Diferencial	4
65608	Constitución Colombiana	2		65608	Constitución Colombiana	2
67200	Electiva de Contexto	2		67200	Electiva de Contexto	2
52106	Fundamentos de Microeconomía	4		52106	Fundamentos de Microeconomía ¹	4
52119	Pensamiento Económico	4		52119	Pensamiento Económico	3
22152	Algebra Lineal	4		22028	Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales ²	4
22028	Cálculo Integral	4				
62702	Electiva de Contexto	2		62702	Electiva de Contexto	2
52107	Microeconomía Intermedia I	4		52107	Microeconomía Intermedia I	4
52104	Historia Económica General	4		52104	Historia Económica General	3
22315	Probabilidad	3		22315	Probabilidad	3
22029	Cálculo Multivariado y Ecuaciones Diferenciales	4		22030	Cálculo Multivariado y Algebra Lineal	4
62703	Electiva de Contexto	2		62703	Electiva de Contexto	2
52108	Microeconomía Intermedia II	4		52108	Microeconomía Intermedia II	4
52109	Fundamentos de Macroeconomía	4		52109	Fundamentos de Macroeconomía	4
52201	Medición Económica	2		52201	Medición Económica	2
52800	Economía Matemática	3		52800	Economía Matemática	3
22316	Métodos Estadísticos	3		22316	Métodos Estadísticos	3
62704	Electiva de Contexto	2		62704	Electiva de Contexto	2
52112	Economía Internacional	3		52112	Economía Internacional	3
52110	Macroeconomía Intermedia I	4		52110	Macroeconomía Intermedia I	4
52114	Economía Política	3		52114	Economía Política	3
52105	Historia Económica	3		52105	Historia Económica	3
52801	Econometría I	3		52801	Econometría I	3
	Electiva de Contexto	2			ADICIONAL	
52113	Economía Monetaria	3		52113	Economía Monetaria	3
52111	Macroeconomía Intermedia II	4		52111	Macroeconomía Intermedia II	4
52117	Teoría y Política Fiscal	3		52117	Teoría y Política Fiscal	3
52733	Economía Pública	3		52501	Electiva de Profundización	3
52802	Econometría II	3		52802	Econometría II	3
62705	Electiva de Contexto	2		62705	ADICIONAL	
52116	Desarrollo Económico	4		52116	Desarrollo Económico	3
52103	Pensamiento Económico	4		52103	Pensamiento Económico	3

PLAN DE TRANSICION 2005-2019						
Plan de estudio 2005			Equivalencia	Plan de estudio 2019		
Contemporáneo				Contemporáneo		
52401	Formulación y Evaluación de Proyectos	4		52401	Formulación y Evaluación de Proyectos	3
52301	Electiva de Complementariedad	3		52301	Electiva de Complementariedad	3
52501	Electiva de Profundización	3		52133	Economía Pública (Plan 2005) ³	3
52502	Electiva de Profundización	3		52133	Economía Ambiental (Plan 2005) ⁴	3
52133	Economía Ambiental	3		52502	Electiva de Profundización	3
52119	Seminario de Investigación Económica	3		52119	Seminario de Investigación Económica	3
52503	Electiva de Profundización	3		52503	Electiva de Profundización	3
52302	Electiva de Complementariedad	3		52302	Electiva de Complementariedad	3
52303	Electiva de Complementariedad	3		52303	Electiva de Complementariedad	3
52121	Política Económica Colombiana	4		52121	Política Económica Colombiana	3
52120	Economía Institucional	2		52120	Economía Institucional	2
52122	Trabajo de Grado	3		52122	Trabajo de Grado	3
52304	Electiva de Complementariedad	3		52304	Electiva de Complementariedad	3
52504	Electiva de Profundización	3		52504	Electiva de Profundización	3
52505	Electiva de Profundización	3		52505	Electiva de Profundización	3

¹ En caso que el estudiante ya hubiese cursado los cursos de Introducción a la Economía y Fundamentos de Microeconomía, el curso de Introducción a la Economía se le homologará por una Electiva de Profundización.

² El curso de Álgebra lineal se impartirá en el contenido curricular del curso único de Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales, por lo que el estudiante del plan de estudios 2005 que desee hacer la transición a 2019 debe haber visto ambos cursos (Álgebra lineal y Cálculo Integral) para poder homologar Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales, de lo contrario deberá tomar el curso del nuevo plan de estudios.

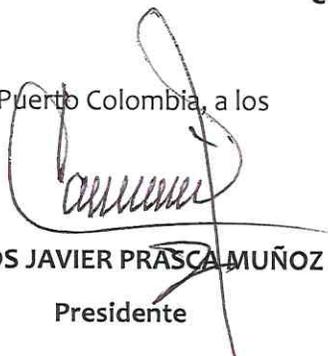
³ Curso del Plan de estudio 2005 que pasa a ser electiva de profundización en el nuevo plan 2019.

⁴ Curso del Plan de estudio 2005 que pasa a ser electiva de profundización en el nuevo plan 2019.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Colombia, a los



CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Presidente



ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA
Secretario

